



Expediente nº: 003/2020
Resolución de Alcaldía
Procedimiento: Procedimiento Abierto Simplificado
Asunto: Adaptación de nave para Centro de Formación.
Documento firmado por: El Alcalde

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Expediente	Procedimiento	Resolución	Fecha
003/2020	ABIERTO SIMPLIFICADO	Alcaldía	03/03/2020

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

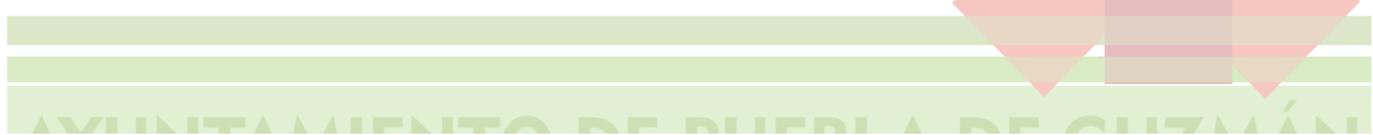
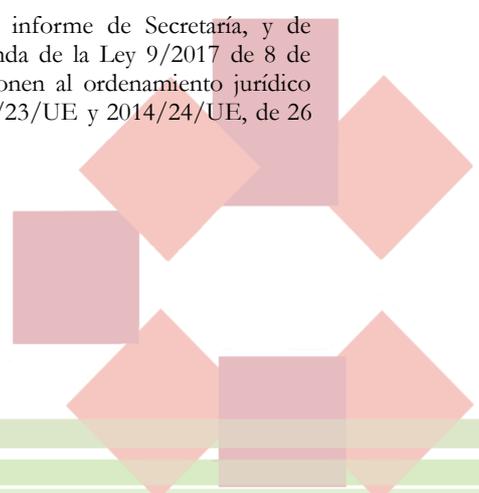
Tipo de contrato: OBRA	
Objeto del contrato: ADAPTACIÓN DE NAVE PARA CENTRO DE FORMACIÓN	
Procedimiento de contratación: Abierto Simplificado	Tipo de Tramitación: ordinario
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 47.622,69euros	IVA: 10.000,76 euros
Presupuesto base de licitación IVA incluido:57.62,45 euros	
Duración de la ejecución: DOS MESES	

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha	Observaciones
Memoria justificativa	26/02/2020	Inicio
Providencia de Alcaldía	26/02/2020	Memoria e informe
Informe de Secretaría	02/03/2020	Competencia
Informe de Intervención	02/02/2020	Partida presupuestaria y competencia
Resolución de inicio	03/03/2020	Inicio de expediente y redacción de pliego
Pliego de cláusulas administrativas		
Pliego prescripciones técnicas		

A la vista de las características y del importe del contrato se opta por la adjudicación mediante **procedimiento abierto simplificado**.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,



Código Seguro de Verificación	IV67XTRJHRR4ITUK2EWA6P2HD4	Fecha	11/06/2020 17:26:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO BELTRAN MORA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV67XTRJHRR4ITUK2EWA6P2HD4	Página	1/2





RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado tramitación ordinaria, para la obra ADAPTACIÓN DE NAVE PARA CENTRO DE FORMACIÓN.

SEGUNDO. Aprobar el gasto correspondiente:

Ejercicio	Aplicación presupuestaria	Importe total IVA INCLUIDO
2020	241.632	57.623,45

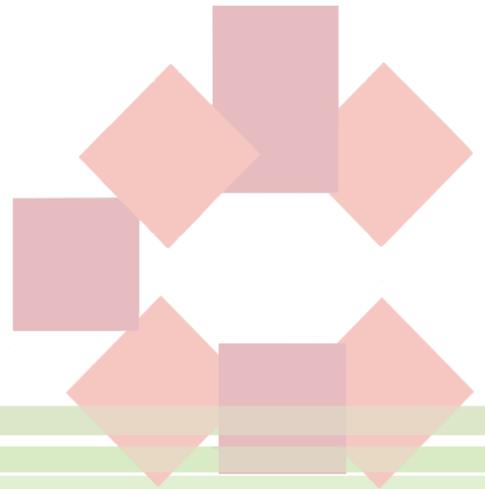
TERCERO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

CUARTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

QUINTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

SEXTO. Finalizado el plazo de presentación de proposiciones, se procederá a la apertura de las proposiciones mediante dispositivo electrónico y a su valoración.

En Puebla de Guzmán a fecha de firma electrónica, El Alcalde: Antonio Beltrán Mora.



Código Seguro de Verificación	IV67XTRJHRR4ITUK2EWA6P2HD4	Fecha	11/06/2020 17:26:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO BELTRAN MORA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV67XTRJHRR4ITUK2EWA6P2HD4	Página	2/2

